

Bahía de Caráquez, 21 de septiembre del 2007

Señora Abogada
ALICIA ESTHER CEDEÑO DÍAZ DE BALDA
Ciudad

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., por un período de UN AÑO y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los estatutos.

La COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, con fecha del 10 de septiembre del 2007, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, con fecha del 21 de septiembre del 2007.

Atentamente,


ING. ALEXANDRA ALVARADO PÓLIT
CI. N.130612962-6

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALES CIA. LTDA. Bahía de Caráquez, 21 de septiembre del 2007.


AB. ALICIA CEDEÑO DÍAZ DE BALDA
CI. N.080019061-3

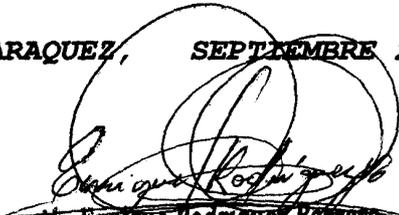


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SUPLENTE DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE INTERINO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO CUARENTA Y TRES (43), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 965, AL FOLIO 162, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA.- A FAVOR DE LA SEÑORA ALICIA ESTHER CEDEÑO DIAZ DE BALDA, POR UN PERIODO DE UN AÑO.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, SEPTIEMBRE 21 DEL 2007




~~Ab. Enrique Rodríguez Borrero~~
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE

